

EL GENIO DE LA HISTORIA DE FRAY JERÓNIMO DE SAN JOSÉ EN EL MARCO DE LA TRATADÍSTICA HISTÓRICA DEL HUMANISMO

Gonzalo FONTANA ELBOJ
Universidad de Zaragoza

INTRODUCCIÓN¹

El objetivo del presente trabajo no es sino el de realizar una introducción general del *Genio de la Historia* (1651), una de las muchas obras debidas a la pluma del carmelita aragonés fray Jerónimo de San José (Jerónimo Ezquerro de Rozas en el mundo),² la cual constituye el último de los grandes tratados que históricos que produjo el pensamiento humanístico español, circunstancia que, en cierta medida, lo hace compendio y culmen de un subgénero, el tratado centrado en la historia, que tuvo en España particular fortuna a lo largo de los siglos XVI y XVII.³ De hecho, el

¹ El contenido del trabajo corresponde en esencia a la ponencia que con el mismo título presenté en este Congreso. No obstante, aun manteniendo lo substancial de la argumentación, he variado el tono expositivo para adecuarlo a las exigencias de una publicación. Por otra parte, el planteamiento introductorio que aquí se formula se debe al hecho de que apenas se había publicado nada sobre ella, salvo las escuetas notas de MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de las ideas estéticas en España*, Madrid, CSIC, 1974⁴, pp. 672-684; MENÉNDEZ PELAYO, «La historia considerada como obra artística», en *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, Madrid, CSIC, 1942, vol. VII, pp. 3-30, (discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia); S. MONTERO DÍAZ, «La doctrina de la historia en los tratadistas españoles del siglo de Oro», *Hispania*, IV (1941), pp. 3-37. Sin embargo, en el intervalo que media entre el momento de dictar la ponencia y esta publicación han aparecido dos trabajos sobre la misma: M^a T. CACHO PALOMAR, «Una poética para una escuela: el *Genio de la Historia*», en *Actas del I y II curso en torno a Lastanosa*, Huesca, IEA, pp. 15-28 y A. EGIDO, «El *Arte de ingenio* y el *Genio de la Historia*», en *Las caras de la prudencia y Baltasar Gracián*, Madrid, Castalia, 2000, pp. 157-190, trabajos a los que en su momento no pude acceder por no haber visto todavía la luz y que, no obstante, he creído imprescindible incorporarlos a la presente exposición.

² Para lo referente a la biografía de fr. Jerónimo remito a H. DE SANTA TERESA, «Introducción» a J. EZQUERRA, *Genio de la Historia*, Vitoria, Ediciones el Carmen, 1957, pp. 1-199. Asimismo, J. M. ALDA TESÁN, *Genio y figura de fray Jerónimo de San José*, Univ. de Zaragoza, 1953.

³ Al margen de los trabajos de Menéndez Pelayo y Montero Díaz ya citados, pueden consultarse también J. DE ZARAGOZA, *Sobre los sistemas históricos*, Madrid, Matute, 1858; B. SÁNCHEZ ALONSO, *Historia de la historiografía española*, vol. 2, Madrid, CSIC, 1944; G. LAVERDE, *Discurso inaugural del curso académico de 1884 a 1885*, Santiago, Tip. Paredes, 1884; J. GODOY ALCÁNTARA, *Discursos leídos en la Academia de la Historia en la recepción pública de D. José Godoy Alcántara. Contestación de D. Antonio Cánovas del Castillo*, Madrid, Rivadeneira, 1870; V. GENOVÉS, *Dos fases de la metodología histórica*, Valencia, Tip. Artística, 1934.

valor de esta obra ya fue reconocido por sus propios contemporáneos. Así, Bartolomé Leonardo de Argensola, cronista del Reino y corresponsal epistolar de nuestro autor, ya la elogia en los siguientes términos:

Digo que, a mi parecer, abraza todos los requisitos y todos los peligros con tanta diligencia y con tanta destreza, que ni Aristóteles, sustancialísimo retórico, ni Quintiliano, maestro de advertencias discretas, pudieran añadir ni quitar una. Finalmente haga V. P. cuenta que este Discurso histórico le han hecho en Atenas (Argensola, citado por Ustarroz).⁴

Ahora bien, como se puede apreciar, tal encomio se desprende de los valores que el barbastrense halla en el tratado a la luz de criterios literarios y retóricos. Sin embargo, al ser la historia un género que, amén de ellos, ha de ser enjuiciado en virtud de otros factores, voy a tratar de encuadrar la obra en un marco referencial más amplio en el convergen tres componentes:

- a) La tradición y pervivencia en la era moderna de los géneros historiográficos de la Antigüedad.
- b) Las características específicas de los géneros historiográficos en los siglos XVI y XVII.
- c) Y, en tercer lugar, un intento de ubicación de la doctrina de este tratado en el panorama de la tratadística historiográfica anterior, en particular la española.

Solo así, será posible establecer el valor y la trascendencia de una obra que, si bien ha sido objeto de reedición en nuestro siglo, no ha suscitado excesivo interés entre los estudiosos contemporáneos desde Menéndez Pelayo, ya que, salvo los ya citados estudios de Aurora Egido y M^a Teresa Cacho, este tratado no ha sido objeto de estudio reciente.

LA PERVIVENCIA DE LOS GÉNEROS HISTÓRICOS DE LA ANTIGÜEDAD

Antes de dar comienzo a este apartado, me parece fundamental recalcar algo que, por sabido, no debe dejar de subrayarse con énfasis. La pervivencia de la historiografía antigua en el Humanismo no es el resultado de un proceso mecánico o inercial. Antes bien, es consecuencia de una opción consciente y deliberada de los propios humanistas, en la medida en que estos hallan en el Mundo Antiguo modelos y patrones susceptibles de ser utilizados al servicio de sus propios intereses. Y solo en esa medida podremos comprender la pervivencia de elementos clásicos en el ámbito renacentista. O de otra manera, los humanistas solo fueron a buscar en la cantera de los historiadores clásicos —y utilizo conscientemente la expresión cantera— aquellos elementos que podían rentabilizar para la creación de unas obras destinadas a plasmar los conceptos de excelencia, las inquietudes y los intereses propios de su época. Es decir, frente a lo que ellos mismos creían con cierta ingenuidad, el Mundo Clásico no pasó en bloque al Humanismo en un proceso de resurrección

⁴ A su vez, citado en H. DE SANTA TERESA, «Introducción», p. 97.

total, sino que, más bien, su recuperación en el Renacimiento es resultado de un propósito de selección consciente de aquellos elementos de la Antigüedad que, tras el inevitable proceso de filtrado ideológico, fueran más propicios para dar cuenta de los propios intereses e inquietudes de la época. Quiero hacer hincapié en esta idea de proceso selectivo, ya que muchas veces los humanistas pueden ofrecer una idea bien distinta de su actividad. En efecto, su propósito de distanciamiento respecto a la Edad Media les hace incurrir en la exageración de las nociones de ruptura y cambio, cuando lo cierto es que, si bien es innegable que podemos apreciar cambios cuantitativos y cualitativos respecto a los períodos precedentes, tampoco podemos perder de vista que también la Edad Media conoce sus «renacimientos» y que los clásicos nunca fueron olvidados por la tradición occidental, si bien cada época, cada generación los contempla y valora en función de sus propios intereses. Buen ejemplo de ello fue el caso de la obra de Tácito, en la cual los humanistas contemplan básicamente un modelo político o psicológico. Veamos cómo lo enjuicia nuestro fray Jerónimo:

De la historia romana, Salustio, Livio, Suetonio y Tácito son célebres autores; aunque este último más se lee por político que por historiador.⁵

En cambio, los humanistas fueron incapaces de reconocer otros componentes fundamentales de su obra, en particular su incipiente consideración de factores económicos y sociales. En definitiva, el proceso de configuración y sucesivos reajustes que sufrieron en su evolución los géneros históricos de la Antigüedad acabó por alumbrar una pluralidad de realidades historiográficas heterogéneas, de las cuales algunas resultaron adecuadas para los propósitos, necesidades e intereses de los humanistas. Y a estas vamos a referirnos.

Heredera de la historiografía griega —y en particular de la historiografía helenística—, la historiografía romana se configurará tanto como resultado de las características heredadas del género literario griego como de la particular realidad socio-política y cultural tardorrepública. En efecto, frente a la concepción tucidídea de la historia, la historiografía del período helenístico asiste a una clara evolución en dos direcciones: de un lado, una corriente historiográfica de carácter pragmático-político, cuyo representante más conspicuo es Polibio; y, de otro, una historia de corte moralizante.

Ambos modelos historiográficos son explicables en función de la evolución general —política, social, cultural e ideológica— del mundo helenístico. A esta caracterización general podríamos añadir otras dos notas que terminan de dar el perfil de la historia en este período. Y es que, si bien ya tenemos constancia de la influencia de la retórica sofística en autores como Heródoto o Tucídides, la historiografía helenística se caracteriza, en general, por un empleo desmesurado de recursos retóricos

⁵ *Genio*, p. 419.

con el fin de conmover al lector, hecho que ya critica Polibio (II, 56) en historiadores como Filarco, más preocupados en «impresionar y remover el sentimiento» que de relatar la verdad. De hecho, la búsqueda de un equilibrio entre las cualidades artísticas y el contenido argumental es el argumento central sobre el que descansa el programa histórico que defiende Tácito en el prólogo de sus *Historias*:

Nam post conditam urbem octingentos et viginti prioris ævi annos multi auctores rettulerunt, dum res populi Romani memorabantur pari eloquentia ac libertate: postquam bellatum apud Actium atque omnem potentiam ad unum conferri pacis interfuit, magna illa ingenia cessere; simul veritas pluribus modis infracta, primum inscitia rei publicæ ut alienæ, mox libidine adsentandi aut rursus odio adversus dominantis: ita neutris cura posteritatis inter infensos vel obnoxios. (Tac., *Hist.*, I, 1)

En rigor, este problema no es tampoco ajeno a la atención de fray Jerónimo, quien, como veremos, considera posible reconciliar ambos términos: la historia tiene más capacidad de arrastrar al hombre a la virtud precisamente porque su material es el de la verdad.

Y además, un gusto cada vez más acentuado por lo pintoresco, la anécdota y, en particular, la búsqueda de rarezas y curiosidades, tendencia procedente de la historiografía jonia que desembocará en la paradoxografía de época imperial. En el ámbito de la literatura latina, no tenemos más que recordar la obra de un Julio Obsecuente.

Pues bien, todos estos hechos, característicos de la historiografía helenística, cristalizarán en Roma con arreglo a sus circunstancias específicas. La República tardía constituye una época en la que el poder y la influencia de un personaje político no solo se miden en virtud de sus atribuciones estrictamente constitucionales, sino que, más allá de estas, sus coetáneos ven en él sobre todo al hombre individual, al *condottiero*, hecho que propiciará la aparición de un nuevo factor de causalidad histórica, la personalidad individual —psicológica y moral— de las grandes figuras del panorama político. Es evidente que este modelo de historia, centrada en los individuos relevantes ha de tener un éxito inmediato en el ámbito de la historia cortesana del Renacimiento, centrada en las acciones de los príncipes. En definitiva, esta circunstancia política es la que permite la evolución de la historia en Roma o la creación de géneros nuevos o próximos a ella:

a) *La monografía salustiana*, caracterizada por sus análisis psicológicos y morales.

b) *El género ejemplar*, cuyo representante principal es Valerio Máximo, que tanta trascendencia ha de tener en el Renacimiento, como han estudiado M^a Pilar Cuartero y José Aragüés.⁶

⁶ M^a P. CUARTERO SANCHO, «Las colecciones de relatos breves en la literatura latina del Renacimiento», en J. M^a Maestre Maestre y J. Pascual Barea, *Humanismo y pervivencia del mundo clásico*, Cádiz, 1993, vol. I, 1, pp. 61-91. Asimismo, J. ARAGÜÉS ALDAZ, *Deus concionator: mundo predicado y retórica del «exemplum» en los siglos de oro*, Amsterdam, Rodopi, 1999.

c) *La biografía de Nepote*, primer intento forjado por la Antigüedad⁷ con el fin de crear, no ya una historia en la que sus protagonistas son los hombres individuales, sino, de hecho, el género literario de la biografía política. Esto es, un modelo narrativo en el que la historia no es sino un telón de fondo en el que se desarrolla el drama individual del personaje.

Por otra parte, hay una característica que quiero destacar en las obras de Nepote o Valerio Máximo. Se trata de que estas constituyen un intento de ser portavoz de una ideología muy determinada: la comunidad de las élites aristocráticas —griega y romana indistintamente—; comunidad la cual, si bien no se manifiesta todavía en el plano político, sí se evidencia en que ambos grupos se reconocen partícipes de un conjunto de valores comunes. Los ejemplos paradigmáticos de las biografías de Nepote —sean griegos o romanos— se consideran como patrimonio común de ambas aristocracias. En definitiva, la virtud se transforma en la patria común de esta elite ilustrada, idea que va a pervivir en el Renacimiento, sobre todo en la labor de los biógrafos de artistas y hombres ilustres, corriente que se manifiesta ya desde el propio comienzo del Renacimiento con Bocaccio.

d) La creación de una historia nacional, de carácter eminentemente moral, de la cual es Tito Livio el ejemplo más destacado. Carácter moral que ya no abandonará a la historiografía occidental hasta el siglo XIX, sobre todo en el ámbito escolar.

En definitiva, en el período que media entre el fin de la República y los primeros años del principado la historia ha dejado de ser un discurso centrado en los factores de causalidad del acontecer humano, y pasa a ser un repertorio de conductas morales y patrióticas dignas de imitación o censura. Es precisamente en este sentido como hemos de entender la famosa definición de Cicerón de la historia como *magistra vitæ* (*de Or.*, II, 9, 36), maestra de la vida moral individual.

Así pues, aunque podría matizarse con más acribía, podemos afirmar que la Antigüedad deja como legado al Humanismo dos modelos historiográficos:

De un lado, el modelo pragmático-político de Polibio, tradición que, al margen de Maquiavelo, será recogida en Italia por Guicciardini, autor de una *Historia de Italia*, para quien en la historia cuenta sobre todo, la intriga, el cálculo y el beneficio; razón por la cual, aun prohibida por su inmoralidad por la Inquisición española, fue muy admirada. Pensemos en Felipe IV, quien, a pesar de las reconvenções de los eclesiásticos áulicos, dedicó muchos de sus ratos de ocio a traducirla. Este modelo histórico en España también halla sus cultivadores. Tal es el caso del tratado de Cabrera de Córdoba, cuyo carácter polibiano, se colige del amplio capítulo que dedica al examen del concepto de «fortuna», trasunto de la *tyche* polibiana. En cambio, en la obra de fray Jerónimo no hay una sola mención ni intento de explicación univer-

⁷ Esta es al menos la postura de V. RAMÓN PALERM, *Plutarco y Nepote: fuentes e interpretación del modelo biográfico plutarqueo*, Zaragoza, 1992.

sal de la causalidad en el acontecer humano. Y ello no es casual, pues nuestro fray Jerónimo se suma al otro gran modelo histórico de la Antigüedad.

Un modelo histórico eminentemente moral, cuyos representantes más claros serían Tito Livio o Valerio Máximo, modelo al que implícitamente parece adherirse fray Jerónimo. Y es que la profunda inmoralidad de la historia maquiavélica, identificada muchas veces con el tacitismo,⁸ provocó en general el rechazo y aun la condena no solo de muchos historiadores españoles, sino también de la autoridad inquisitorial. Razón por la cual probablemente fray Jerónimo ni siquiera descende a mencionar su existencia. En definitiva, como veremos, para los historiadores que se adscriben a esta corriente, la historia es *exemplum*, idea a la que ni fueron ajenos los historiadores romanos de época imperial, ni tampoco los renacentistas, profundamente influidos por las obras de Valerio Máximo y sus epígonos. Veámoslo mediante la pormenorizada exposición del propio fray Jerónimo:

En su escuela se aprende la policía del gobierno, la observancia de la religión, la institución de la familia y la buena dirección de todos los estados. De aquí toma documentos la paz, esfuerzos la milicia, noticias el estudio, ejemplos el valor, y nuevos y mayores alientos la piedad.⁹

Esto en cuanto a la evolución de los contenidos y fines del género historiográfico. Sin embargo, la cuestión no quedaría bien resuelta si, a estos componentes no añadiéramos una segunda perspectiva, la que suministra la retórica, el saber teórico-práctico que desde época imperial va a ser, de hecho, el armazón artístico que da coherencia interna a toda la literatura latina, tanto en la Antigüedad como en el Renacimiento. Cuando Cicerón en el *De legibus* (I, 5) define la historia como *opus unum hoc oratorium maxime*, posiblemente está yendo más allá de una descripción estilística. En efecto, como dice Gregorio Hinojo,¹⁰ en el adjetivo *oratorium* ¿podemos obviar el componente político que para Cicerón tiene la oratoria? Esto es, para Cicerón la historia es un instrumento con los mismos objetivos que tiene aquella: hacer política, y en tal sentido la historia es retórica. Sin embargo, tanto en la historiografía de época imperial como en la del Renacimiento en *oratorium* solo van a ver una caracterización formal y estilística.

Y es que la propia existencia de una retórica política —y consecuentemente de una historia política— es consecuencia directa de la vieja *libertas* republicana que tanto añorará el nostálgico Tácito a comienzos del siglo II. En efecto, la omnímoda concentración del poder, precio que exigía el mantenimiento de la paz, como reconoce Tácito con realismo, exigió en primer lugar el enmudecimiento de la retórica

⁸ E. TIerno GALVÁN, «El tacitismo en las doctrinas políticas del Siglo de Oro español», en *Escritos. 1950-1960*, Madrid, Tecnos, 1971, pp. 13-93, especialmente pp. 52-61. H. PUIGDOMÉNECH, *Maquiavelo en España*, Madrid, Fundación Universitaria Española, vol. 2, Madrid, CSIC, 1988.

⁹ *Genio*, p. 232.

¹⁰ G. HINOJO, «La historia como género literario: "Opus ... hoc unum oratorium maxime"», en AAVV, *Los géneros literarios. Actes del VIIe Simposi d'Estudis Clàssics. SEEC (Secció Catalana)*, Univ. Autònoma de Barcelona, 1985, pp. 191-197.

política y subsidiariamente el de la historia «comprometida».¹¹ Así pues, la retórica queda reducida a ser la cantera de recursos sistematizados en los que basarse para modular los efectos sorprendentes, dramáticos y novedosos que exige el público del siglo I d. C., tal como nos describe el propio Tácito en el *De oratoribus*. Al mismo tiempo, la retórica va a ascender a la condición de saber teórico-práctico en virtud del cual se va a evaluar la totalidad del hecho literario. Y la historia no va a ser la excepción, tanto en el Mundo Antiguo como en el Renacimiento. Veremos cómo todo ello tiene consecuencias decisivas.

LA HISTORIOGRAFÍA EN LOS SIGLOS XVI Y XVII

No es preciso realizar una reflexión muy prolongada para formular como punto de partida de nuestra exposición que el género de la tratadística histórica de los siglos XVI y XVII, antes que una reflexión abstracta e independiente del propio quehacer del historiador, constituye, como en todas las épocas, un discurso íntimamente engarzado con la propia práctica del historiador contemporáneo. Más si cabe en el caso del propio fray Jerónimo de San José, de quien no podemos obviar el hecho de que una parte significativa de su producción es, de hecho, obra histórica y que, por tanto, tal experiencia no puede ser ajena a las propias consideraciones que sobre la historia vierte en su tratado. Se hará, por tanto, preciso un somero examen de las principales características del quehacer histórico de los humanistas, así como de sus notas diferenciales respecto a la labor de los historiadores de otras épocas. Sus características más señaladas son las siguientes:

a. Fundamentalmente, un proceso que podríamos denominar de secularización, esto es, un proceso en virtud del cual, si bien el humanista no deja de ser un fervoroso cristiano, sí destierra de su obra elementos de carácter religioso que resultaban constitutivos del género histórico medieval.

a. 1. Desde un punto de vista general, asistimos a la desaparición de la concepción providencialista de la historia de san Agustín, que había constituido el armazón conceptual de toda la historiografía medieval.¹² Muy en resumen, podemos resumir las ideas de san Agustín a partir de su «*Fecisti nos, domine, ad Te et inquietum est cor nostrum donec requiescat in Te*» (*Conf.*, I, 1). Esto es, el ser humano, tanto desde el punto de vista individual como colectivo, tiene un destino ya decidido desde el comienzo de los tiempos, reencontrarse con su Creador. Para san Agustín la historia constituye un proceso teleológico marcado por los designios de Dios en el que el hombre podrá regresar a Dios tras la ruptura que supone el pecado de Adán, proceso en el que el suceso central es la Redención de Cristo. Según esto, la historia no sería sino la narración de las sucesivas etapas del plan salvífico de Dios y, por tan-

¹¹ L. GIL FERNÁNDEZ, *Censura en el mundo antiguo*, Madrid, Alianza, 1966, pp. 125 y ss.

¹² J. FERRATER MORA, *Cuatro visiones de la historia universal*, Madrid, Alianza, 1982, pp. 29-47.

to, en cada uno de los acontecimientos que se suceden en el tiempo el historiador debe ser capaz de ver la oculta mano de Dios, que va conduciendo al hombre por el camino invisible —y muchas veces tan intrincado— que le ha sido trazado hasta el fin de los tiempos.

Pues bien, como decimos, los humanistas se deshacen de esta concepción como idea-fuerza de la historia. De alguna manera, en un proceso paralelo al que podemos verificar en la obra de Tucídides respecto a la de Heródoto, los historiadores han devuelto al hombre la posición central de la historia. O de otra manera, el hombre vuelve a ser el sujeto y el objeto de la labor del historiador.

a. 2. Subsidiariamente, en la narración desaparece todo el aparato milagroso y fantástico al que es tan sensible la historia de la Edad Media. Pensemos tan sólo en obras como el *Speculum historiale* de Vicente de Beauvais. Este hecho está vinculado con una cierta aparición implícita de la crítica histórica. A este respecto hay que señalar que el proceso crítico es más temprano en el ámbito filológico que en el histórico. Lorenzo Valla pudo demostrar la falsedad de la *Donación de Constantino* a partir de argumentos lingüísticos y literarios, cuando los historiadores humanistas solo son capaces de ejercitar una crítica muy restringida ante lo que es más evidentemente fantástico o exagerado, o cuando sus fuentes presentan diferencias puntuales e irreductibles en los datos concretos que ofrecen. Piénsese tan solo en el éxito que a lo largo de todo el siglo XVI, y aun en el XVII, van a tener obras como la de Annio de Viterbo o los falsos cronicones debidos a la fértil imaginación del P. Román de la Higuera, los cuales no serán barridos definitivamente de la consideración pública hasta la aparición de los críticos del siglo XVIII.¹³

b. Este proceso de secularización avanza de la mano del contexto político en el que se desarrolla esta historia; y es que ya desde fecha muy temprana, las repúblicas italianas —y luego otros estados nacientes a la modernidad— financian y patrocinan obras históricas de carácter apologético y propagandístico. Tal es el caso de Lorenzo Valla, autor de la biografía de Fernando I de Aragón. En definitiva, como dice F. Sánchez Marcos, Clío ha entrado en la corte,¹⁴ o de otra forma, una de las características de esta historia humanística es la de una producción ligada a las cortes y, en última instancia, a la estructura estatal. Esta línea de historia adscrita al poder queda bien avalada en Aragón con el ejemplo señero que supone la creación desde 1547 de la figura del «Cronista del reino», figura semiprofesionalizada, en la medida en que ya está retribuida, y cuyo primer cronista, Zurita, va a marcar la pauta de

¹³ J. CARO BAROJA, *Las falsificaciones de la historia*, Barcelona, Círculo de lectores, 1991, pp. 49-78 y 163-187. No obstante, también hay que reconocer en, al menos, los más solventes de los historiadores un esfuerzo por depurar el elemento fantástico de su obra. Conspicuo es el caso de J. Zurita quien en el prólogo de sus *Anales* ya declara: «De aquí resultó que los cuentos de la origen de muy grandes imperios y reinos, fueron a parar como cosas inciertas y fabulosas en diversos poetas que, como buenos pintores, dejaron debujadas aquellas trazas y otras figuras monstruosas...». J. ZURITA, *Anales de Aragón*, Zaragoza, IFC, 1967, vol. I, p. 3.

¹⁴ F. SÁNCHEZ MARCOS, *Invitación a la historia: de Heródoto a Voltaire a través de sus textos*, Barcelona, Labor, 1993, p. 101.

la larga serie que le siguen. Tal condición determina automáticamente la aparición de dos efectos:

De un lado, la evidente parcialidad, cuando no abyecta adulación, de los historiadores para con sus patronos.

De otro, la reaparición del modelo histórico pragmático que ya había sido adelantado por Polibio en el siglo II a. C. La historia es el manual en donde el hombre político aprende a desarrollar su actividad. Frente a Tucídides, quien plantea un modelo de historia en virtud de la cual poder comprender la realidad («siendo la naturaleza humana como es, el relato verídico de la historia no tiene por objeto predecir, sino ver claro, cuando en el futuro, no dejarán de producirse otras crisis parecidas»),¹⁵ Polibio concibe su obra como un discurso de carácter predictivo. Así, no es de extrañar que sea precisamente Polibio uno de los clásicos que más cita Maquiavelo tanto en *El Príncipe* como en su *Historia de Florencia*. Veámoslo en sus propias palabras:

De suerte que, examinando con atención los sucesos de la Antigüedad, cualquier gobierno republicano prevé lo que ha de ocurrir, puede aplicar los mismos remedios que usaron los antiguos, y de no estar en uso, imaginarlos nuevos, por la semejanza de los acontecimientos.

Concepción que podemos ver reflejada en el propio fray Jerónimo en su definición de la historia:

La prudencia, que atiende al gobierno y policía de las cosas humanas, así en la disposición de lo presente, como en la prevención de lo futuro (...) y prevenirse el hombre para las que en adelante pueden y suelen suceder.¹⁶

Ahora bien, este carácter pragmático-político se ve muy atenuado en el *Genio de la Historia*. Recordemos que los historiadores antiguos insisten en la necesidad de que el historiador esté familiarizado de primera mano con las realidades que tiene que tratar, en particular con el ámbito político y militar. Y nuestro fray Jerónimo, por muchas y buenas letras que tuviera, por su condición de fraile carecía de esa preparación mundana. Estos hechos, al margen de otras circunstancias que trataremos más adelante, son los que van a decantarlo en una dirección que a él le había de resultar más cómoda, la moral:

De manera, que así para aficionarse al bien, como para aborrecer y huir del mal, aprovecha singularmente la lección de la Historia; en la cual, como en un limpio espejo ven los buenos en las ajenas virtudes, dibujadas las suyas, y los malos en los ajenos vicios, los suyos reprendidos.¹⁷

Pues bien, ese carácter pragmático del que venimos hablando se manifiesta en una historia en la que, por encima de sus eventuales cualidades teóricas o meto-

¹⁵ A. BURGUIÈRE, *Diccionario de Ciencias Históricas*, Madrid, AKAL, 1991, s. v. Tucídides.

¹⁶ *Genio*, p. 231.

¹⁷ *Genio*, p. 236.

dológicas, prima sobre todo el interés y la utilidad; aspectos que se concretan en dos puntos fundamentales: facilitar la formación de los políticos y acrecentar la reputación de un estado. Esto es, la historia es de un lado el manual en el que el político ha de aprender a desarrollar con éxito su labor; y, de otro, se alza como discurso claramente destinado a la construcción y exaltación de las diversas comunidades y grupos sociales en busca de puntos de referencia. Conspicuo es en Aragón el caso de Diego de Aínsa, cuya *Fundación, excelencias, grandezas y cosas memorables de la antiquísima ciudad de Huesca* constituye un claro ejemplo de obra erudita y teñida de parcialidad provinciana.¹⁸

c) A estas características hemos de añadir otra. El interés anticuarístico, surgido al calor de los estudios y descubrimientos epigráficos y de lo que, siglos después, habrán de ser considerados materiales arqueológicos. Interés que cristalizará en la formación de colecciones de inscripciones y restos de la Antigüedad, de las cuales es señora la de nuestro Lastanosa, dueño de un gabinete de medallas y antigüedades romanas, y a la que no sería en absoluto ajena la atención de nuestro fray Jerónimo, uno de cuyos textos parece evocar la colección lastanosiana:

Pero al que vive en muy remotas tierras o a los venideros siglos futuros, que ni saben ni verán lo que sabemos y vemos ahora los presentes, todo aquello que a nosotros es muy vulgar, será muy raro, y lo que nos parece poco y pequeño, será para ellos mucho y muy grande. Y si no ¿por qué andamos con tanto afán buscando en los autores y en las inscripciones de las piedras y medallas antiguas los más menudos ritos y costumbres de aquel tiempo así en lo sagrado y religioso, examinando y averiguando los principios [...] El letrero y armas de la moneda corriente [...] de aquí a mil años si se hallasen tales monedas ¿con qué estimación se procurarían leer y entender sus caracteres y figuras!¹⁹

El precedente texto nos sugiere dos consideraciones:

De un lado, una concepción de la historia de carácter muy arcaico; y es que estas palabras nos remiten nada menos que al prólogo de Heródoto, quien declara:

Esta es la exposición del resultado de las investigaciones de Heródoto de Halicarnaso para evitar que con el tiempo, los hechos humanos queden en el olvido y que las notables y singulares empresas [...] queden sin realce (Herod., I, 1).²⁰

¹⁸ Así, creo que no estará de más recordar cómo Aínsa relata un conjunto de leyendas locales sobre la infancia de S. Lorenzo, entre las cuales cabe destacar la del Santo, estudiante en la mítica universidad sertoriana, relato que de un lado certificaba su oscensidad y, de otro, afirmaba el prestigio y antigüedad de la universidad local, cuya situación sentía amenazada por la existencia del *Studium generale* cesaraugustano. Veámoslo en palabras del propio Aínsa: «Aprendió las primeras letras Laurencio en compañía de su hermano Orencio en la Sertoriana universidad de Huesca (...) Fueron los dos hermanos por el grande aprovechamiento que en ellas y en la virtud hicieron promovidos a los sagrados órdenes». (F. D. AYNSA Y DE IRIARTE, *Fundación, excelencias, grandezas y cosas memorables de la antiquísima ciudad de Huesca*, Huesca, 1619, ed. fac. 1987, p. 119). De hecho, como ya ha estudiado Celia Fontana, estos dos asuntos traspasaron ampliamente el marco erudito de la historia para dar lugar a toda una campaña propagandística al uso de la época. Y así, Visquert, en uno de los cuadros de la serie laurentina que adornan hoy la sacristía de la basílica de S. Lorenzo, representa al santo en compañía de su hermano saliendo de su villa de Loreto vestidos con el uniforme de los escolares renacentistas de la universidad de Huesca. C. FONTANA CALVO, «Iconografía Laurentina en la sacristía de la iglesia de S. Lorenzo de Huesca», *Boletín del Museo e instituto Camón Aznar*, XLVII (1992), pp. 119-159.

¹⁹ *Genio*, p. 275.

²⁰ HERÓDOTO, *Historias*, Madrid, Gredos, 1977 (trad. de C. Schrader).

De hecho, esta toma de postura ya había sido deshechada cincuenta años antes por Cabrera de Córdoba, quien declara:

El fin de la historia [...] no es escriuir las cosas para que no se olviden, premio que da a los varones de inmortal memoria [...]. El fin de la historia es la utilidad pública.²¹

De otro lado, y ya desde un punto de vista más general, no hemos de perder de vista que el interés anticuarístico no está en absoluto desligado de la búsqueda de algo tan caro al hombre renacentista como es el prestigio. Prestigio en lo personal, pues el coleccionista es una de las figuras más estimadas de la época, al ser supuestamente amante desinteresado y altruista de las artes; y también en lo colectivo, ya que la nobleza e importancia de una villa o un lugar queda acreditada por la existencia de restos antiguos o por su aparición en los textos de la Antigüedad. A este respecto resulta ilustrativa la voluntad de fray Jerónimo de redactar su todavía inédita *Historia del Pilar*, obra a la que, desde luego, no es ajeno el deseo de la iglesia y el concejo de Zaragoza de sentirse vinculados a las etapas más antiguas de la Iglesia Universal.

d. Finalmente, la última de las características que quiero señalar es el culto a la forma literaria que manifiestan los historiadores de este período, no solo como canon al que ajustar el nivel estético de sus producciones, sino como auténtica realidad sustantiva de las mismas. En efecto, desaparecido el providencialismo medieval, prácticamente la única realidad que confiere sentido y cohesión a la historia en el período humanístico es la de su propia excelencia como obra de arte, línea programática que sigue muy directamente la definición ciceroniana de la historia (*opus maxime oratorium*). Estas observaciones son igualmente aplicables al *Genio de la Historia*, obra que, —ya es momento de decirlo— es básicamente un tratado retórico completo, escrito a su vez en una excelente prosa, y ajustado a un esquema expositivo prefijado. En este caso concreto, el tratado está redactado bajo los módulos del género de la epístola doctrinal, ya que, como declara en su prólogo, aparece bajo la forma de una carta que dirige a uno de sus sobrinos.

d. 1. De un lado, desde el punto de vista de su forma, la historia humanística va a tratar de ajustarse a los patrones formulados para la literatura latina clásica. En lo que hace al estilo, de entre los tres reconocidos por la retórica ciceroniana, fray Jerónimo formula la idea de que el adecuado para la historia es el *medio*, lo cual ya es un indicio de un gusto clasicista, equilibrado y moderado, que contrasta con los excesos del «estilo español» contemporáneo:

Han levantado nuestros españoles tanto el estilo, que casi han igualado con el valor la elocuencia, como emparejado las letras con las armas sobre todas las naciones del mundo. Y esto de tal suerte, que ya nuestra España tenida un tiempo por grosera y bárbara en el lenguaje, viene a exceder a toda la más florida cultura de los griegos y latinos. Y aún anda tan por los extremos, que casi excede ahora por sobra de lo que antes se no-

²¹ J. CABRERA DE CÓRDOBA, *De Historia, para entenderla y escribirla*, ed. y estudio preliminar de Santiago Montero Díaz, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1948 (ed. orig. Madrid, 1611), p. 35.

taba por falta, huyendo la moderación, no la calumnia. Ha subido su hablar tan de punto el artificio, que no le alcanzan ya las comunes leyes del bien decir, y cada día se las inventa nuevas al arte.²²

De la misma manera, y ahora en pos de la normativa horaciana, el *Genio de la Historia* manifiesta que el cuerpo de la historia debe ser igual, manteniendo las constantes de trabazón, congruencia y proporción.

Tales consideraciones no solo afectan al estilo y a la armonía de los diversos componentes de la obra, sino en otro aspecto que es más específicamente remarcable por la propia naturaleza de la historia, el léxico. El afán purista de los humanistas, del que tanto se burlará Erasmo, los conduce a emplear muchas veces un léxico propio de la República tardía para denominar realidades y circunstancias propias de muchos siglos posteriores. Esta cuestión no debió ser ajena a las consideraciones de fray Jerónimo, quien, dedica una larga exposición de más de treinta páginas con el fin de poner de manifiesto la licitud de la innovación en la lengua, el léxico y el estilo.²³

d. 2. Por otra parte, no hemos de perder de vista el propósito de ofrecer un relato conmovedor o capaz de suscitar el interés gracias a su construcción literaria, característica que vincula directamente esta historia con la helenística y la romana. Hecho, que en el fondo no es tan ajeno a nuestra propia experiencia. Y es que, al fin y al cabo cuando abrimos un libro de historia, no digamos si nos plantamos ante un televisor para ver un documental histórico, lo que buscamos es un planteamiento un nudo y un desenlace. Como dice Lefebvre en *El nacimiento de la historiografía moderna*:

Lo que les preocupa es, en la mayoría de los casos, no es la investigación de los comportamientos del hombre en sociedad [...], sino un efecto literario. Como consecuencia la historia se encuentra derrotada de antemano por el teatro y después por el cine. Evidentemente, un libro de historia no será nunca tan conmovedor como una película o una obra teatral.²⁴

Consideraciones de este tipo no debieron ser ajenas a la reflexión de nuestro fray Jerónimo. En efecto, la historia, por su propia naturaleza, en principio no podría competir con otros géneros literarios en su afán de conmover el espíritu humano para encauzarlo hacia la virtud. Sin embargo, halla en los componentes de verdad de la propia historia un elemento decisivo para determinar su superioridad respecto a otros géneros en lo que hace a su valor psicagógico:

El ejemplo, ora sea de la virtud loada y premiada, ora del vicio reprobado (cual debe solamente referirse en la historia), siempre halló más grata y fácil acogida en los ánimos, y obró con mayor imperio y fruto en ellos que la dulzura y majestad de las palabras, por mucha fuerza que lleven y artificio.²⁵

²² *Genio*, p. 299.

²³ *Genio*, pp. 303-334.

²⁴ G. LEFEBVRE, *El nacimiento de la historiografía moderna*, Barcelona, Martínez Roca, 1985, p. 68.

²⁵ *Genio*, p. 232.

En definitiva, privada de un hilo conductor conceptual, la historia humanística queda reducida a una narración episódica, anecdótica y apologética; y en el caso específico de fray Jerónimo, un elenco de repertorios morales, muy en la línea de un Valerio Máximo. De hecho, esta concepción estática se extiende, por supuesto, a la consideración que le merecen los historiadores antiguos. Y no solo en lo que hace a su contenido moral, sino también como hecho literario. Y es que, para fray Jerónimo los propios historiadores de la Antigüedad constituyen también un friso atemporal, un conjunto de modelos, entre los cuales las únicas diferencias que se perciben son de naturaleza retórica. Así es como podemos entender que pueda ofrecer como modelos a la hora de desarrollar la obra histórica a Tito Livio, a Salustio e incluso a Virgilio o a Lucano en algunas partes. Desde luego, tal toma de postura normativa no es en absoluto ajena al modelo educativo imperante, en donde los *autores*, antes que un objeto de estudio como son básicamente para nosotros, son considerados como modelos con los que se mantiene una relación dialógica, que, de hecho, se perpetuará hasta entrado el siglo XIX.

LA TRATADÍSTICA HISTÓRICO-RETÓRICA EN EL HUMANISMO

El tercero de los elementos que hay que tener en cuenta a la hora de encuadrar el *Genio de la Historia* es el del panorama de la tratadística histórico-retórica humanística, género que de hecho, constituye toda una novedad específica del Renacimiento. Y es que, salvo las excepciones de Dionisio de Halicarnaso y Luciano,²⁶ quienes en dos opúsculos dan cuenta de su propia concepción de la historia, la Antigüedad no produjo un tratado dedicado específicamente al examen y análisis de las características propias del género ni, mucho menos, a exponer una teoría sistematizada. En rigor, el autor que más se acercó a tal cosa fue Cicerón, quien a lo largo de muchas de sus obras va exponiendo de forma dispersa y asistemática las características del género. Veámoslas expuestas a través del resumen que ofrece Jenaro Costas:²⁷

Cicerón, en pos de la concepción helenística de la historia como realidad eminentemente literaria, distingue entre los historiadores que, siguiendo la tradición analística, se limitan a referir hechos concatenados (*rerum narratores*) y los que también, además de eso, saben cómo exponerlos (*exornatores*), figura que él hace coincidir con el auténtico historiador.

En lo que hace al contenido de la obra histórica, establece como reglas fundamentales no decir nada falso, decir toda la verdad; y ser absolutamente imparcial; principios a los que se atiene fray Jerónimo. En cuanto a la exposición de los hechos

²⁶ DION. HAL., *De Thucidide*, Leipzig, Teubner, 1899 (ed. H. Usener); LUC., *Quomodo Historia conscribenda sit*, Oxford, 1980 (ed. M. D. McLeod).

²⁷ J. COSTAS, «La historiografía hispanolatina renacentista», en J. M^o MAESTRE MAESTRE y J. PASCUAL BAREA, *Humanismo y pervivencia del mundo clásico*, Cádiz, 1993, vol. I, 1, pp. 41-59.

Cicerón establece que se ha de seguir un orden cronológico que concatene causas y efectos. En otras palabras, la conocida trilogía *consilia, acta y eventus*. En lo que hace al estilo, este ha de ser libre, tranquilo, fluido sin la mordacidad propia de la elocuencia forense.

Todos y cada uno de estos puntos definatorios están contenidos en el programa del *Genio de la Historia*, sobre todo en las muchas páginas que dedica a la veracidad y a la imparcialidad del historiador. De todas formas, tal insistencia, que fray Jerónimo comparte con el resto de los tratadistas, nos hace pensar sobre todo en su ausencia.

Ahora bien, la presencia de estos elementos programáticos no se debe tanto al conocimiento de la obra de Cicerón cuanto a una tradición, que en el siglo XVII ya está muy consolidada, y que había elevado a la categoría de principios normativos intangibles los planteamientos dispersos del orador romano. Y es que, tras la Edad Media, todas estas recomendaciones van a ser recuperadas en el siglo XV, cuando Jorge de Trebisonda (o Trapezuncio) vuelva a llamar la atención sobre la necesidad de que la narrativa histórica se adecue a los preceptos de la retórica. Al fin y al cabo la historia no forma parte sino del *genus demonstrativum* y, como tal, la va a tratar en el último de los apartados de su muy difundido *Opus absolutissimum Rhetoricorum* (Venecia, 1434; Alcalá de Henares, 1511).²⁸ Y esto es lo que es la historia para fray Jerónimo de San José, ya que en principio no es sino «la narración de algún suceso público o privado, humano y divino, bueno o malo, natural o moral».²⁹ Esto es, para nuestro autor, la historia, más que un género literario específico y bien separado de otros más o menos próximos, la historia —decimos— constituye un género narrativo amplio, caracterizado básicamente por el núcleo de verdad que contiene, y que incluye géneros que, tanto para los antiguos como para nosotros mismos, están bien delimitados formal y conceptualmente, como la propia historia, la biografía o la crónica.

Pues bien, para Jorge de Trebisonda, las características fundamentales que, a su juicio, debe tener la historia estriban en la excelencia de estilo, que en su caso se logrará imitando la *lactea ubertas* de Tito Livio; en un esfuerzo consciente por manejar distintos hilos argumentales sin confundir al lector; y en respetar la recomendación ciceroniana de exponer con precisión *consilia, acta y eventus*. Finalmente, el historiador debe indicar su aprobación y desaprobación de los hechos referidos no como glosas marginales de su narración, sino haciendo que su punto de vista forme un todo entretejido en el propio texto, planteamiento en el que se apunta una línea que va a desarrollar ampliamente fray Jerónimo:

²⁸ R. B. TATE, «Alfonso de Palencia y los preceptos de la historiografía», en V. García de la Concha, (ed.), *Academia Literaria Renacentista*, III: *Nebrija y la introducción del Renacimiento en España*, Salamanca, 1983, pp. 37-51. Y sobre todo, E. ARTAZA, *El Ars Narrandi en el s. XVI español. Teoría y práctica*, Bilbao, Univ. de Deusto, 1989, pp. 99-117.

²⁹ *Genio*, p. 261.

Puede también cumplir con esta parte en la misma corriente de la narración, sin cortar el hilo de ella, encajando a su tiempo una breve sentencia que descubra el alma de lo que se va diciendo, y sirva como de aviso y recuerdo al lector embebecido en la lectura, para lo cual se requiere gran arte y destreza singular. Pero mucho mayor será la de aquel que de tal manera supiere ordenar la narración, que ella misma sin alterarla, ni añadirla, ni mezclar sentencia diferente de lo que allí se dice, esté representando todo el advertimiento y doctrina que encierra el caso que refiere.³⁰

En resumen, a falta del armazón conceptual de la concepción agustiniana, el hilo conductor de la historia, amén de su propia calidad como producción retórica, va a ser el del juicio moral de un historiador que escribe su obra con fines didácticos.

Ahora bien, no debemos perder de vista que la sistematización de Jorge de Trebisonda constituye todavía una consideración de la historia como uno más de los posibles *modus dicendi* de la retórica. Y habrá que esperar a fechas posteriores para hallar un género tratadístico que hable de la historia, su método y su práctica como de una realidad específica e independiente. Larga es la lista de autores, sobre todo italianos y españoles, que abordaron tal propósito. Los límites de espacio me impiden realizar una descripción pormenorizada de ese amplio elenco de autores.³¹ Quizás merezca aquí la pena mencionar la obra del humanista aragonés Juan Costa, quien en el siglo XVI ya publicó un tratado histórico de índole marcadamente retórica, que recibió el ácido juicio de un Menéndez Pelayo, y que quizás mereciera la pena rescatar del olvido.

De entre los diversos factores explicativos que justificarían la aparición de este subgénero tratadístico, me interesa en este momento señalar sobre todo el siguiente: la incipiente aparición del oficio independiente, y ya relativamente profesionalizado, de historiador, realidad que provoca la necesidad de definir con precisión los límites de una disciplina que, lejos de ser autónoma, formaba parte de ese conglomerado, más o menos difuso, pero en última instancia dominado por la Retórica, que era el Bachiller en Artes.³² En efecto, ausente del elenco de las Artes que la Edad Media hereda de la Antigüedad Tardía, la historia —y sobre todo los historiadores— experimentan la necesidad de equiparar su producción al resto de la actividad intelectual, al par que se demuestra que la disciplina forma parte de las artes grandes, ya que se ajusta en todo al módulo canónico de los antiguos. De hecho, el Renacimiento asiste a la proliferación de multitud de tratados profesionales cuyo objetivo más o menos explícito es el mencionado. Sastres, cirujanos, maestros de obras, cocineros tratan de sumar su actividad, con más o menos fortuna, con más o menos fuerza argumentativa, al elenco de las Artes Liberales, lo que automática-

³⁰ *Genio*, p. 381.

³¹ Un exhaustivo tratamiento de la cuestión en G. COTRONEO, *I Trattatisti dell' Ars historica*, Nápoles, Giannini, 1971.

³² Pensemos en efecto que, por ejemplo, en España la historia no entra a formar parte de los planes de estudios universitarios hasta 1840. I. PEIRÓ, *Los guardianes de la Historia*, Zaragoza, IFC, 1995.

mente los encumbra socialmente, y, de paso, les confiere un estatuto intelectual que los separa del mero practicón del oficio.³³

En definitiva, a pesar de que frecuentemente estos tratadistas se sirven de un estilo descriptivo, muchas veces heredado de la escolástica, su objetivo no es tanto desarrollar una labor de carácter teórico, sino que, más bien su propósito es el de ofrecer a sus contemporáneos la idea de dignidad y excelencia de su propia actividad. Tal es la razón por la que, en el caso del *Genio de la Historia*, entrelazada en su descripción de la naturaleza de la historia, aparece una prolongadísima ponderación de su valor. Así, su excelencia se demuestra porque Dios mismo fue historiador en la Sagrada Escritura. O porque emperadores, reyes y príncipes fueron también historiadores. De hecho, una de las condiciones que exige fray José para ser historiador es la de la nobleza de sangre:

Si el historiador tiene autoridad por sangre, puesto, letras, o virtud es, por tanto, sabio, entero y autorizado y no puede dejar de comunicar a su historia la misma dignidad y estimación que el tiene en la República.³⁴

Con todo, a pesar de este tipo de argumentos, la verdad es que el *Genio de la Historia* en cuanto tratado retórico no carece del examen de ninguno de los aspectos estrictamente literarios que caracterizan al género histórico. Así, tras ofrecer una definición de historia en términos escolásticos

Historia es una narración llana y verdadera de sucesos y cosas verdaderas, escritas por persona sabia, desapasionada y autorizada en orden al público y particular gobierno de la vida.³⁵

pasa a establecer sus recomendaciones al escritor. Así, por ejemplo, encarece mucho la precisión y minuciosidad en la narración. Y lo que sí resulta sorprendente es que pone por modelo un nuevo modelo de comunicación, lo que andando el tiempo será el periodismo:

Pues ya el modo de ejecutarlo y suceder tiene particular énfasis para la inteligencia y cebo para el deleite del que lee. Todo esto se echa de ver y experimentar cada día en

³³ Ejemplo señero es, como ha demostrado Carmen Gómez Urdáñez, el empleo abusivo que los tratadistas renacentistas hacen del tratado de Vitruvio con el fin de elevarse por encima del tradicional y «mecánico» maestro de obra, forjando así en el ideario colectivo una figura profesional que no adquirirá tal condición hasta siglos después. C. GÓMEZ URDÁÑEZ, «El Arquitecto vitruviano», en C. LACARRA DUCAY, (coord.), *Difusión del arte romano en Aragón*, Zaragoza, IFC, 1996, pp. 265-296. De la misma manera, podemos traer como ejemplo el caso de los cirujanos quienes reivindicaban una equiparación social y profesional con los médicos. Así, J. B. RAMÍREZ DE ARELLANO, *Cirugía: ciencia y método racional*, Madrid, 1680, dedica un extenso capítulo introductorio a su obra, «De la Antigüedad y dignidad de la Cirugía», cuyo objetivo fundamental es demostrar que esta disciplina en nada es menor a la medicina, con un argumento muy cercano al de fray Jerónimo, ya que empieza por declarar que Dios mismo ha sido el primer cirujano.

³⁴ *Genio*, p. 256. De hecho, esta predilección es ya muy antigua. Así Arriano, en su *Anábasis* de Alejandro, dice que, cuando tiene conflictos entre las fuentes, siempre sigue a Tolomeo, precisamente por ser rey: «porque al ser él mismo Rey, las falsedades le habrían resultado más injustificables que a cualquier otro» (Arriano, *Anábasis*, prol.), que es exactamente el mismo argumento del que se sirve fray Jerónimo.

³⁵ *Genio*, p. 269. Como se puede apreciar, la definición que comprende los cuatro géneros de causas: Formal, narración llana y verdadera; Material, de cosas y sucesos verdaderos; Eficiente, escrita por persona sabia; Final, se ordena al público y privado gobierno de la vida.

las relaciones de cosas y sucesos nuevos, que por avisos de correspondientes y en gacetas se divulgan; que las que dicen más en particular las cosas, nombres personas y acaecimientos, son más estimadas por más verdaderas, más provechosas y deleitosas.³⁶

Como ya hemos dicho, exige del historiador un estilo llano, puro e igual, aunque en lo que hace a la descripción, le admite al historiador mayor libertad en el *ornatus* que en la narración. Además de los modelos históricos propone poetas como Virgilio o Lucano. Y también trata con mucho pormenor las conciones, esto es los discursos, razonamientos o pláticas que los personajes hacen en ocasiones muy notables. En cuanto a las digresiones, señala que «han de salir de la entraña de la materia», esto es han de ser «pertinentes y raras».

En cambio, la obra defrauda mucho en lo que el llama el «método» del historiador, ya que en realidad se limita a establecer la necesidad de la división en capítulos y párrafos, con la recomendación adicional de incluir prólogos y proemios cuando la obra es dilatada.

Esto es, en este tratado, como en la inmensa mayoría de sus congéneres españoles, no podemos hallar apenas atisbos de lo que podríamos denominar Filosofía de la Historia. Y ello no por falta de precedentes. En efecto, un siglo antes Vives inició un camino que no solo no fue seguido, sino que sospecho fue orillado, por los tratadistas posteriores. Así Vives, afirma la unidad profunda de la historia, planteamiento que tiene como presupuesto la unidad del género humano: «*Non minore coniunctione devinctus est Indus Romano quam Romanus Romano*».³⁷ Más aún, en un sentido muy moderno que presagia la historia total, Vives considera que todo cuanto existe entre los hombres posee una función histórica en cuanto que está producido en el tiempo y subordinado a él. Sin embargo, como ya he dicho, esta línea de incipiente teorización fue cortada de raíz por los tratadistas posteriores, quienes se conformaron con describir la historia con arreglo a modelos retóricos normativos.

En tal sentido, la producción tratadística española, no solo la de fray Jerónimo, progresivamente irá perdiendo las ambiciones teóricas o el alcance que a la historia confieren tratadistas europeos como J. Bodin.³⁸ A este hecho, a mi juicio, no puede ser ajeno el hecho de que adentrarse en determinadas honduras, sobre todo las de calado político, los conducía a establecer un diálogo con el denostado maquiavelismo. En ese sentido, da la impresión que, sobre todo tras el reinado de Felipe II, se produce un progresivo y voluntario distanciamiento del historiador respecto a la política, materia que por espinosa queda reservada al género específico del tratado político.

³⁶ *Genio*, p. 274.

³⁷ Citado en S. MONTERO DÍAZ, *art. cit.*, p. 9. Asimismo, M. USÓN SESÉ, «El concepto de la Historia en Luis Vives», *Revista Universidad* (Zaragoza), 3 (1925), pp. 501-535.

³⁸ G. COTRONEO, *op. cit.*, pp. 343-383.

CONCLUSIÓN

Así pues, para finalizar podemos concluir que el *Genio de la Historia* se adecua a las expectativas y características propias del género historiográfico de su época, básicamente en la medida en que formula un proyecto historiográfico moral y retórico.

Y en lo que hace a su formulación de una historia carente de un aparato conceptual teórico, hemos de considerar que esa carencia es la que, en definitiva, acabó con el modelo historiográfico humanístico. En efecto, una historia que hallaba su propia virtud en valores retóricos y morales estaba abocada a la desaparición en una Europa que estaba asistiendo al despliegue de una nueva intelección del mundo. Para Descartes y los cartesianos, lo interesante es lo eterno, lo permanente, la naturaleza, el alma, Dios. Así, para ellos, esta historia episódica y moralizante es solo una sucesión de acontecimientos contingentes incapaces de explicar ningún tipo de realidad atemporal, lo que les lleva al más absoluto desprecio por la historia. Los humanistas, sí, habían devuelto al hombre a su posición central en la historia. Sin embargo, hacía falta una formulación más aguda en lo metodológico y de un alcance mayor que el didactismo moralizante para servir de instrumento de intelección integral de la propia realidad humana. Esto es lo que va a provocar una nueva búsqueda de un factor de causalidad, de un hilo conductor que diera sentido a la historia. A fines del siglo XVII, Bossuet volverá a resucitar, ya por poco tiempo, el providencialismo agustiniano, que finalmente será arrumbado por modelos históricos posteriores de objetivos más profundos y de armas más finas.